

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

I. *Ensayo de homologación de potencia:*

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	33,9	2.903	540	223	11	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	35,7	2.903	540	—	15,5	760

II. *Ensayos complementarios:*

Prueba a la velocidad del motor—3.000 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	34,5	3.000	558	224	11	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	36,3	3.000	558	—	15,5	760

24587 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Fendt», modelo 186.502, tipo Cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de don José Carlos Herráez González, y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «Fendt», modelo 186.502, tipo Cabina con dos puertas, válida para los tractores.

Marca: «Fendt». Modelo: Farmer 304 LSA. Versión: 4 RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9425.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código IV OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos de la D. L. G., de Frankfurt (Alemania) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

24588 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Fendt», modelo D (309), tipo Cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de don José Carlos Herráez González, y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «Fendt», modelo D (309), tipo Cabina con dos puertas, válida para los tractores.

Marca: «Fendt». Modelo: Farmer 309. Versión: 4 RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9426.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código IV OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos de la D. L. G., de Frankfurt (Alemania) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

24589 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «S+L+H», modelo T 64, tipo Bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Same Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «S+L+H», modelo T 64, tipo Bastidor, válida para los tractores.

Marca: «Same». Modelo: Argón 50 VDT. Versión: 4 RM.

Marca: «Lamborghini». Modelo: 554-50 VDT. Versión: 4 RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/9427.a(2).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código III OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del I. I. A., de Milán (Italia), y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

24590 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «S+L+H», modelo T 63, tipo Bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Same Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «S+L+H», modelo T 63, tipo Bastidor, válida para los tractores.

Marca: «Same». Modelo: Argón 60 VDT. Versión: 4 RM.

Marca: «Lamborghini». Modelo: 564-60 VDT. Versión: 4 RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/9428.a(2).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código III OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del I. I. A. de Milán (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.